

ISSN: 3061-7103

Vínculos

Sociología, análisis y opinión

Año 6 ■ Núm. 11, Marzo-Septiembre 2025

ESTUDIOS SOCIALES SOBRE LA ALIMENTACIÓN

Revista semestral del Departamento de Sociología / División de Estudios Políticos y Sociales
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Universidad de Guadalajara

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, RECTOR GENERAL; Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, VICERECTOR EJECUTIVO; Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, SECRETARIO GENERAL. **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES** Dr. Juan Manuel Durán Juárez, RECTOR; Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario, SECRETARIA ACADÉMICA; Lic. María del Rosario Ortiz Hernández, JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO EDITORIAL. **DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES** Mtra. Sofía Limón Torres, DIRECTORA. **DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA** Dr. Jorge Ramírez Plascencia, JEFE DE DEPARTAMENTO.

Vínculos. Sociología, análisis y opinión, Año 6, Núm. 11, marzo-septiembre 2025, es una publicación semestral editada por la Universidad de Guadalajara, a través del Departamento de Sociología de la División de Estudios Políticos y Sociales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Av. José Parres Arias, 150, San José del Bajío. Edificio F, tercer piso, C.P. 45132. Zapopan, Jalisco, México. Teléfono: 333819-3300, ext. 23354. Correo electrónico: revistavinculos@hotmail.com. Editor responsable: Jaime Torres Guillén. Reserva de derechos al uso exclusivo 04-2012-042610503700-102. ISSN: 3061-7103 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Diseño a cargo de Amateditorial, calle Prisciliano Sánchez #612, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100. Este número se publicó en marzo de 2025 y está disponible en <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/vinculos/index.htm>
<http://www.vinculosociologiaanalisisyopinion.cucsh.udg.mx/index.php/VSAO>

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad de Guadalajara.

Vínculos. Sociología, análisis y opinión está incluida en los catálogos de revistas Latindex y LatinRev.

latindex



Director y editor

Jaime Torres Guillén

Comité Editorial

Alejandra Guillén González
Héctor Raúl Solís Gadea
Celia del Palacio Montiel
Andrea Celeste Razón Gutiérrez
Paloma Villagómez Ornelas
Rafael Sandoval Álvarez
Carlos Rafael Hernández Vargas
Luis Rodolfo Morán Quiroz

**Asistente
de dirección**

Nidia Verónica Covarrubias Sánchez

**Secretario técnico
y Soporte plataforma web**

Francisco Tapia Velázquez

Consejo Editorial

Isabel Cristina Naranjo Noreña, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina; Antonio Luzón, Universidad de Granada, España; Silvia Carina Valiente, Conicet CIT Catamarca, Universidad de Catamarca, Argentina; Carlos Javier Maya Ambía, Centro de Estudios Japoneses, Universidad de Guadalajara, México; Luisa Martínez-García, Universidad Autónoma de Barcelona, España; Bruno Baronnet, Universidad Veracruzana, México; Mariana Passarello, Universidad del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Argentina; David Gómez-Álvarez, Universidad de Guadalajara, México; María del Carmen Ventura Patiño, El Colegio de Michoacán, México; Felipe Gaytán Alcalá, Universidad La Salle, México; Liliana Cordero Marines, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM, México.

Comité Científico Internacional

María Patricia Fortuny Loret de Mola, CIESAS Peninsular, México; Göran Therborn, Universidad de Cambridge, Inglaterra; José Luis Grosso, Centro Internacional de Investigación PIRKA, Políticas, Culturas y Artes de Hacer, Colombia; Breno Bringel, Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Universidad del Estado de Río de Janeiro, Brasil; Jorge Alonso, CIESAS-Occidente, México.

Departamento de Sociología de la División de Estudios Políticos y Sociales del CUCSH, UdeG. Av. José Parres Arias núm. 150, San José del Bajío. Edificio F, tercer piso, C.P. 45132. Zapopan, Jalisco, México. Teléfono: 3819-3300, Ext. 23354.

La revista **Vínculos. Sociología, análisis y opinión** puede leerse en internet:

<http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/vinculos/index.htm>

<http://www.vinculosociologiaanalisisyopinion.cucsh.udg.mx/index.php/VSAO>

IMPACTO DEL INGRESO DEL PROGRAMA BIENESTAR PARA ADULTOS MAYORES EN EL HAMBRE DE LOS DECILES MÁS POBRES DE MÉXICO EN EL AÑO 2022

DOI 10.32870/vsao.v6i11.7732

Recibido: 07/11/2024

Aceptado: 05/02/2025

JESÚS MANUEL ESCOBEDO DE LUNA¹

Resumen

El objetivo de este trabajo fue hacer un análisis estadístico descriptivo y un análisis de correspondencia multivariada de los problemas de hambre en los hogares de la mitad más pobre de México que tenían al menos una persona mayor de 65 años en el año 2022 y que obtuvieron ingresos de transferencias del Programa Bienestar para Adultos Mayores (PBAM). Se denota que, en los hogares más pobres, las transferencias gubernamentales son de suma importancia al momento de combatir los problemas de hambre extremos como dejar de comer, comer menos o mendigar por comida, y son una forma de ingreso complementario con

1 Doctor en Estudios Socioculturales por la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Actualmente realiza una estancia posdoctoral en la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Es candidato al SNI desde el año 2023. ORCID: 0000-0003-2884-8276

los ingresos de jubilaciones o pensiones para disminuir los problemas relacionados con el hambre.

Palabras clave: México, pobreza, hambre, transferencias gubernamentales, personas de edad

Abstract

This work aimed to carry out a descriptive statistical analysis and multivariate correspondence analysis of hunger problems in households in the poorest half of Mexico that had at least one person over 65 years of age in 2022 and obtained income from transfers from the welfare program for older adults. In the poorest households, government transfers are of utmost importance when combating extreme hunger problems such as not eating, eating less, or begging for food. Likewise, they are a form of complementary income with retirement or pension income to reduce any hunger-related problems.

Keywords: Mexico, poverty, hunger, government aid, aged

Introducción

Los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC), han sido uno de los principales motores de la innovación en el campo de la política social latinoamericana de las últimas dos décadas² que

2 En los años noventa México y Brasil fueron países pioneros en la aplicación de programas cuya principal finalidad era entregar transferencias en efectivo a familias en extrema pobreza (Cecchini y Madariaga, 2011). En 1997, México lanzó el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresa), que otorgaba a las familias rurales en situación de extrema pobreza transferencias en efectivo, suplementos alimenticios y acceso a un paquete básico de servicios de salud, con la condición de que cumplieran ciertos compromisos en los ámbitos de la educación y la salud (Levy y Rodríguez, 2005). Desde ese momento, estos programas se han implementado como un instrumento privilegiado de la política contra la pobreza en varios países de América Latina y el Caribe; en la actualidad han aumentado el número de países que los implementan, el monto, alcance y cobertura geográfica (Bastagli, 2009; Cecchini y Madariaga, 2011).

han logrado cubrir poblaciones tradicionalmente excluidas de cualquier prestación en protección social, articulando distintas acciones intersectoriales desde una óptica multidimensional, otorgando transferencias monetarias y servicios a hogares que se encuentran viviendo en situación de pobreza y pobreza extrema, bajo ciertas condiciones que buscan mejorar las capacidades humanas de sus miembros. (Cecchini y Atuesta, 2017). Su mecanismo es muy simple, implica la distribución ocasional o regular de sumas de dinero a hogares vulnerables; pueden ser generales o enfocarse en cierto sector de la población, pueden ser variantes, mensuales, bimensuales o trimestrales y varían considerablemente su duración, además pueden ser emergentes o permanentes y en la mayoría de los casos los principales beneficiarios son mujeres y los principales destinatarios son familias muy pobres, mujeres embarazadas, víctimas de terremotos o hambrunas, personas discapacitadas y ancianos. Sus objetivos primordiales se basan en erradicar la pobreza extrema o romper el ciclo intergeneracional en el largo plazo, en este caso, pueden convertirse en un nuevo derecho social y un pilar central de la política social (De Sardan y Piccoli, 2018). Se clasifican analíticamente en tres grandes tipos con relación en sus objetivos, los instrumentos utilizados y los resultados esperados; se pueden caracterizar como: i) programas de transferencia de ingresos con condicionalidad blanda, ii) programas de incentivo a la demanda con condicionalidad fuerte y iii) sistemas o redes de coordinación programática con condicionalidades. En el primer caso, el objetivo principal es asegurar un nivel de consumo básico a las familias pobres a través de la transferencia monetaria; en el segundo caso, el objetivo central es promover el desarrollo humano de los pobres mediante un mayor uso de los servicios de salud y educación; y en el tercero, el propósito es conectar a las familias pobres con las distintas prestaciones ofrecidas por programas específicos y así generar un piso de inclusión (Cecchini y Martínez, 2011).

Los adultos mayores

En los últimos años, la llamada generación baby-boom ha alcanzado la vejez y por consecuencia ha aumentado la población adulta mayor en México y el mundo. De acuerdo con estudios de la población mexicana,

en 1950 residían 5 personas mayores de 60 años y más por cada 100 habitantes; para el año 2021, esta cifra llegó a 12 personas mayores por cada 100 habitantes, es decir, en 71 años esta población pasó de 1.3 a 15.0 millones y de mantenerse esta tendencia se estima que en 2050 en total habrá cerca de 33.4 millones de personas mayores en México (Gobierno de México, 2021). Para esta población en ascenso, y principalmente en los hogares más pobres, uno de los mayores problemas es no recibir ingresos de una pensión contributiva o jubilación. Esta cuestión se debe a que en el pasado muchas personas en su etapa como trabajadores no obtuvieron una seguridad social debido al trabajo informal³, al autoempleo o al trabajo no remunerado (es este contexto surgieron los programas precursores⁴ del PBAM, que fungieron como programas para beneficiar a las personas adultas mayores que perciben menos ingresos). En el año 2020 solamente el 33.1% de los adultos mayores recibían una

3 Camberos y Bracamontes (2021) denotaron que de acuerdo con la International Labor Organization (2012) en México el sector informal suele ser caracterizado por el mercado laboral que no cumple con las regulaciones establecidas de manera legal, sobre todo de las leyes hacendarias y del trabajo; la informalidad ha acaparado a millones de trabajadores que han laborado en empresas registradas como formales, pero que los mantienen en la informalidad sea por no pagar prestaciones de salud, vivienda o fondo de pensiones, como a los cientos de miles de empleados domésticos (mujeres y hombres) que no trabajaban en negocios formales ni en informales, sino que lo hacían en hogares (Negrete, 2010). Una consecuencia del crecimiento de la informalidad en México a lo largo de las cuatro últimas décadas es su contribución a la pobreza de millones de trabajadores y sus familias, porque los ha dejado al margen de los beneficios de un sistema de salud y los ha privado de una pensión para el retiro, que los ha condenado a un futuro incierto (Camberos y Bracamontes 2021).

4 Con la finalidad de atender a la población informal, que no ha trabajado, que no ha cotizado lo suficiente o que no tiene derecho a una jubilación, el gobierno federal creó en 2007 el programa Pensión para Adultos Mayores de 70 años y más en zonas rurales como antecedente de una pensión universal. Desde 2014 existe el programa presupuestario denominado Pensión para Adultos Mayores (PAM), operado por la Sedesol, que otorga una transferencia monetaria a adultos mayores de 65 años sin una pensión contributiva o con una menor a un salario mínimo (Villarreal, H. y A. Macías, 2020), en la actualidad la pensión es universal.

pensión contributiva⁵ en México de los cuales el promedio de ingresos monetarios mensuales era de \$7,362 pesos (CONEVAL, 2020).

Lo anterior es consecuencia de la fragmentada y deficiente seguridad social en México que ha perjudicado a una gran parte de los individuos debido a la insuficiente protección social ante la existencia de mercados de trabajo duales, la inviabilidad financiera y la exclusión sistemática de ciertos grupos, tales como la población rural y en pobreza. En el año 2010 menos de un 3% en el quintil más pobre recibían ingresos de alguna pensión contributiva (Rublo, Gloria y Garflas Francisco, 2010). Como consecuencia ha originado que en la actualidad muchas personas que se encuentran en la vejez tengan que seguir trabajando para obtener más ingresos, vivir de transferencias familiares o mendigar en las calles para no caer en un peor estado de pobreza. En el año 2020, 3 de cada 10 adultos mayores trabajaron o buscaron trabajo, es decir, eran parte de la población económicamente activa (PEA) de los cuales un 9.8% seguían teniendo un trabajo subordinado y 14.1% tenía un trabajo independiente. Se podría pensar que la población ocupada, al contar con una fuente de ingreso laboral, tiene la capacidad de eludir la pobreza o superarla, no obstante, el fenómeno de la pobreza en las personas de 65 años o más en 2020 fue más frecuente en la población ocupada (44.6 %) que en la no económicamente activa (34.8 %) y aún mayor en la población que buscó trabajo (63.5 %) (CONEVAL, 2020).

Población mayor con pensión y relación con la alimentación

En el año 2020 el 46.1% de la población de 65 años y más presentó problemas en el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad; representaron 5.5 millones de adultos mayores que no pudieron satisfacer sus

5 Las jubilaciones o pensiones por vejez del esquema contributivo son aquellas otorgadas principalmente a través del IMSS y del ISSSTE, y de los esquemas especiales de Pemex, el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM) y los regímenes estatales. Estas pensiones se supeditan a una relación laboral y, según su tipo, son financiadas con contribuciones tripartitas (trabajador o trabajadora, empleador o empleadora y Estado) o solo por el Estado (en su carácter de empleador), o bien por el trabajador (esquema de cuentas individuales) (CONEVAL, 2018).

necesidades básicas (alimentarias y no alimentarias) con los ingresos que percibían (CONEVAL, 2020). En este contexto también se integran los PTMC en su inferencia con los problemas de hambre. Cecchini y Madariaga (2011) han descrito que algunos de los principales beneficios al obtener ingresos de un PTMC es un aumento en el gasto de alimentos y su diversidad en el consumo (aunque esto no siempre implica un mayor consumo de los alimentos más saludables); describen en su texto que de acuerdo con Hoddinott, Skouias y Washburn (2000), Progresía en México ha implicado un aumento del nivel medio de consumo de cerca del 15%, tanto en términos de la compra de productos como del autoconsumo. En comparación con los hogares no destinatarios, el consumo medio de alimentos en los hogares destinatarios aumentó un 2% durante el primer año de implementación del programa (1998) y un 10,6% en el siguiente (noviembre de 1999), este aumento fue aún más pronunciado en el caso de los hogares más pobres, además hubo un mayor consumo de frutas y verduras y de productos de origen animal.

Los beneficios de las transferencias en el ingreso de las familias pueden ser sustanciales en el corto plazo debido a que representan, en promedio, alrededor de un 10,3% del ingreso per cápita de los hogares que las reciben. Además, se constata que este tipo de prestaciones monetarias puede llegar a duplicar el ingreso primario en el primer decil de la distribución del ingreso (CEPAL, 2010; Maluccio, 2005; Fiszbein y Schady, 2009; Cecchini y Madariaga, 2011). En México son esenciales en la vida de los adultos mayores debido a que una gran parte no pueden obtener los recursos suficientes para tener una vida digna después de dejar de trabajar debido al endurecimiento de las restricciones para tener derecho a una pensión, a la incapacidad que ha mostrado la seguridad social para incorporar a la mayoría de los trabajadores y a la aceleración de la tasa de envejecimiento de la sociedad, por lo tanto, podemos esperar que un número cada vez mayor de personas entre a la vejez en una situación de absoluta desprotección (Barba, Ordoñez y Valencia, 2007). Como describen Bukuluki & Watson (2012), “las personas mayores son las personas adecuadas para recibir un ingreso por transferencias del gobierno porque una gran parte son pobres, débiles y no pueden trabajar ni hacer negocios con facilidad como lo hacen otras personas”, incluso

pueden padecer alguna discapacidad que aumenta la probabilidad de no poder obtener los ingresos necesarios para una tener una vida adecuada y aumenta la posibilidad de estar en una situación de pobreza extrema. En el contexto mexicano de la desigualdad, la pobreza extrema, la marginación, la exclusión y la precariedad de muchas familias con adultos mayores que no cuentan con los ingresos necesarios para satisfacer algunas necesidades básicas y esenciales⁶, se incrusta el PBAM cuyo objetivo es mejorar la situación de protección social de toda la población adulta mayor de 65 años⁷ o más de edad, a través de una pensión económica, equivalente a \$6,000 pesos bimestrales entregados de manera directa, sin intermediarios; esta pensión es universal, lo que quiere decir que se entrega a todas y todos los adultos mayores que vivan en México⁸, sin importar origen, condición social o económica, ideología, creencias, nacionalidad, etcétera (Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, 2022).

6 El PBAM beneficia no solamente a los hogares más pobres, sin embargo, el programa social cumple con el objetivo principal que es el beneficio en las personas mayores, es una política universal que de alguna manera beneficia a las todas personas en la vejez y principalmente a los hogares más endebles.

7 En 2022, con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, había 12.6 millones de personas adultas mayores, de los cuales 5.6 millones eran hombres y 7.0 millones eran mujeres; de estas, 4.5 millones de personas adultas mayores estaban en situación de pobreza en 2018, equivalente a 43.2%, proporción que en 2022 pasó a 31.1 %, es decir, a 3.9 millones de personas (CONEVAL, 2024).

8 Los antecedentes PBAM datan del año 2001, con la transferencia monetaria para adultos mayores de 68 años y más, que se otorgó a nivel local, por el entonces Gobierno del Distrito Federal; posteriormente en el año 2003 se expandió en diversos estados de la república enfocándose en adultos mayores de 60 años y más, de localidades rurales de alta y muy alta marginación en umbral de pobreza alimentaria. Con el paso del tiempo el programa tomo varias facetas, incentivos y población objetivo hasta llegar al año 2019 donde reciben el incentivo todas las personas con 65 años y más de forma universal (CEFP, 2023).

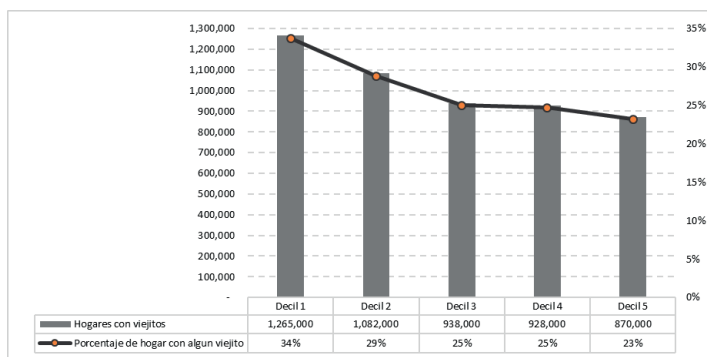
Descripción metodológica

Este trabajo generó una relación de datos estadísticos de las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los hogares (ENIGH) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en los cinco deciles poblacionales más pobres de México que tenían personas mayores de 65 años. Primeramente, para obtener los valores absolutos mediante el uso de una estadística descriptiva se relacionaron los ingresos del PBAM y de la jubilación con los hogares que padecían problemas de hambre; en segundo plano se realizó un análisis de correspondencias múltiples a fin de conocer la cercanía o separación entre las variables de hambre moderada y extrema y el tipo de ingresos obtenidos en los hogares, es decir, se categorizó la homogeneidad o disimilitud que denotaban las variables de ingreso con los problemas de hambre en las familias más pobres que tienen adultos mayores; de esta forma se generaron diversos clústeres que describieron la importancia entre las variables analizadas.

1. Datos descriptivos generales

De acuerdo con los resultados obtenidos en el análisis descriptivo en las Encuestas Nacionales de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH), en el año 2022 existían en México 9.6 millones de hogares que tenían al menos una persona con 65 años o más, de los cuales 7.4 millones adquirieron ingresos de transferencias por parte del PBAM; esos hogares equivalieron el 24.4% del total de hogares y el 76% de los hogares que tenían al menos un adulto mayor de 65 años.

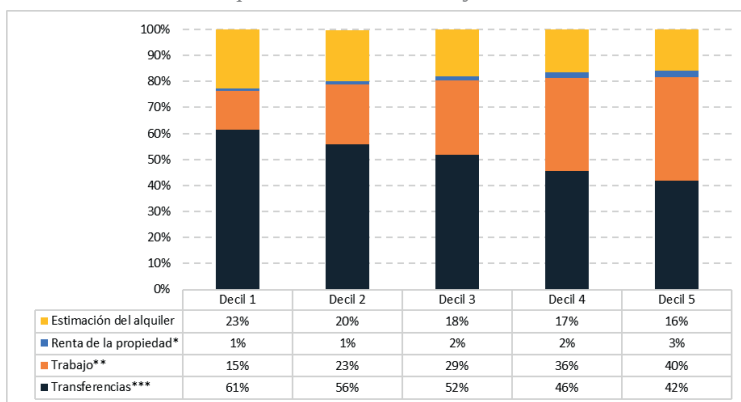
Gráfico 1. Número absoluto y *porcentaje* de hogares que tienen al menos una persona de 65 años o más por decil poblacional en México en 2022



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Nueva serie 2022. Microdatos.

La siguiente parte del trabajo consistió en hacer una estratificación social por ingresos por deciles poblacionales en México y conocer el número de hogares que tenían al menos un adulto mayor (se eligieron los primeros cinco deciles poblacionales que equivalen a la mitad más pobre del país). El primer hallazgo relevante de la investigación fue que el número de hogares que tienen al menos un adulto mayor es más prominente en los deciles más endeble, siendo el decil más pobre el que tiene el mayor porcentaje con un 34%, y es notorio que el porcentaje de hogares que tienen adultos mayores va disminuyendo en los subsecuentes deciles hasta llegar el decil 5 donde obtienen el menor porcentaje con el 23% de los hogares (**Gráfico 1**).

Gráfico 2. Porcentaje por tipo de ingreso por decil poblacional en los hogares que tienen adultos mayores.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Nueva serie 2022. Microdatos.

*La renta de la propiedad se compone de todos los ingresos que reciben los integrantes del hogar derivados de la posesión de activos financieros o tangibles que han puesto a disposición de otras unidades institucionales como los provenientes de sociedades cooperativas o empresas que funcionan como sociedades y el arrendamiento de activos tangibles y financieros.

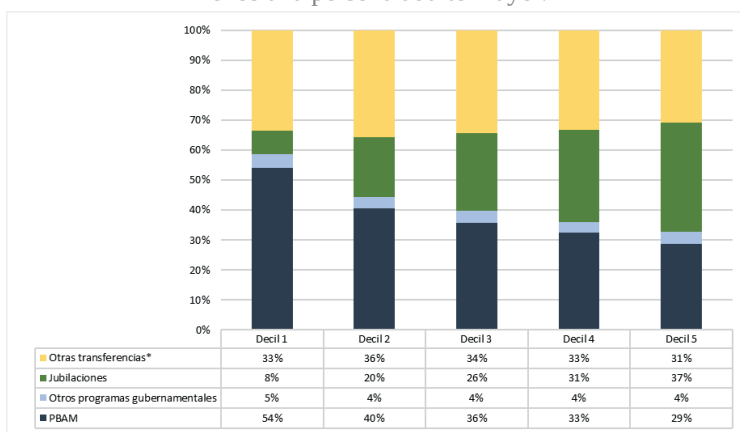
**El trabajo comprende las remuneraciones por trabajo subordinado y está compuesta por los sueldos, las comisiones, aguinaldo, indemnizaciones del trabajo y remuneraciones en especie; también incluye el trabajo independiente que se refiere a las entradas en efectivo o en especie que los integrantes del hogar reciben regularmente por su desempeño como trabajadores independientes en su trabajo principal o, si es el caso, en su trabajo secundario.

***Los ingresos de transferencias comprenden las entradas en efectivo o en especie recibidas por los integrantes del hogar y por las cuales el proveedor o donante no demanda retribución de ninguna naturaleza. Incluye las becas provenientes del gobierno y de otras instituciones, las jubilaciones y pensiones, las remesas, los donativos en dinero provenientes de instituciones y otros hogares y los beneficios provenientes de programas gubernamentales.

A continuación, se obtuvo el porcentaje de cada tipo de ingreso; en los deciles más pobres que tienen adultos mayores los ingresos prove-

nientes de transferencias son de suma importancia ya que ocupan la mayor parte. En el decil 1 el porcentaje de transferencias fue de 61%, para el decil 2 disminuye a un 56%, en el decil 3 a un 52%, en el decil 4 a un 46% y finalmente en el decil 5 fue de 42% (**Gráfico 2**); los ingresos que provienen de las rentas (que primordialmente los obtienen los hogares y estratos más pequeños y ricos) son mínimos en los deciles más pobres y representan una mínima parte del ingreso total; de igual forma los ingresos del trabajo tienen muy poca participación.

Gráfico 3. Ingresos relativos de transferencias en los hogares que tienen al menos una persona adulto mayor.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Nueva serie 2022. Microdatos.

* Los ingresos de otras transferencias se componen de becas provenientes de instituciones privadas, de organismos no gubernamentales y provenientes del gobierno, donativos provenientes de organizaciones no gubernamentales o en dinero provenientes de otros hogares y las remesas.

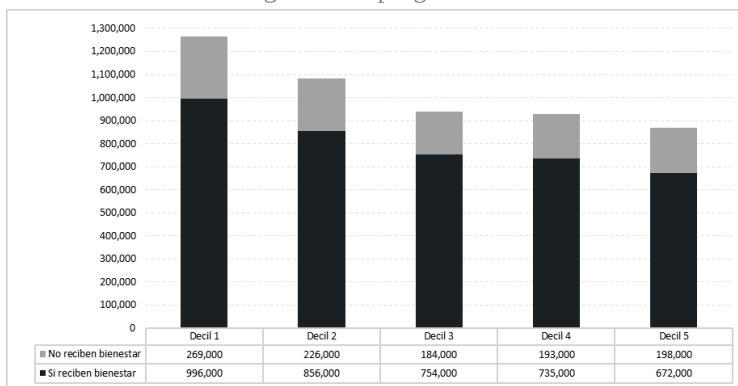
A continuación, fue fundamental describir que tipo de ingresos componen el total de las transferencias; a primera vista se destaca que en los tres deciles más pobres los ingresos del PBAM representan la mayor parte de las transferencias y son en mayor proporción cuando se acercan

a los hogares más pobres; en el decil 1 los ingresos del PBAM representaron el 54% del total de las transferencias (más de una tercera parte de los ingresos totales en ese decil contando los hogares que no tienen adultos mayores), los ingresos de otras transferencias representaron el 33%, los ingresos de las jubilaciones representaron solamente un 8% del total. Para el decil 2 los ingresos del PBAM disminuyen a un 40%, los ingresos de las jubilaciones aumentan a un 20% y los ingresos de otras transferencias aumentan a un 36%; en los siguientes deciles los ingresos del PBAM disminuyen de manera continua hasta representar un 29% en el decil 5, en ese decil los ingresos de jubilaciones representan la mayor parte de las transferencias y ascienden a un 37% (**Gráfico 3**).

2. Hogares y hambre

El paso siguiente del trabajo fue realizar una separación de los hogares que tenían al menos un adulto mayor y que adquirirían o no adquirirían ingresos del PBAM (los datos fueron redondeados a miles para tener una mejor aproximación); como resultado se obtuvo que en el primer decil los hogares con algún adulto mayor fueron más de 1,2 millones de hogares de los cuales casi un millón de hogares recibieron el beneficio del PBAM que fue equivalente a un 79%. Para el decil 2 disminuye el número de hogares que tenían algún adulto mayor a un poco menos de 1,1 millones, de los cuales al igual que en el primer decil el 79% obtuvieron recursos del PBAM que equivalieron a 996,000 hogares.

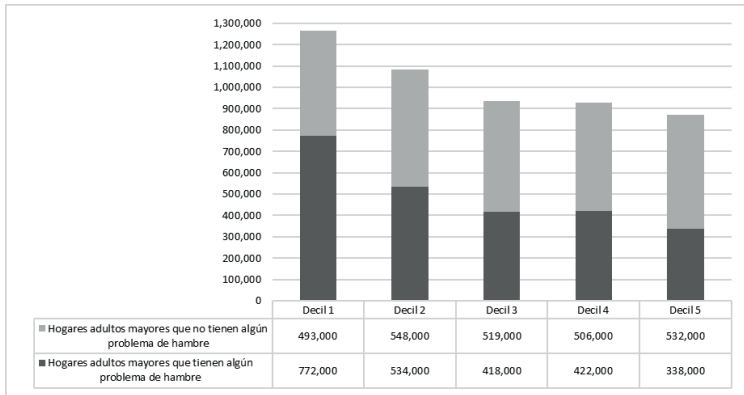
Gráfico 4. Hogares que tienen personas de 65 años y más, que reciben o no reciben ingresos del programa bienestar.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Nueva serie 2022. Microdatos.

En los siguientes deciles la población de adultos mayores disminuyó e igualmente el porcentaje de hogares que recibieron el apoyo del PBAM, en el decil 3 el porcentaje de hogares que obtuvieron el ingreso fue de un 80%, en decil 4 de un 79% y en el decil 5 de un 77% que equivalieron a 672,000 hogares (**Gráfico 4**); 4 de cada 5 hogares en la mitad más pobre de México donde existen adultos mayores percibieron el ingreso del PBAM. La siguiente parte consistió en saber el número de hogares que tenían adultos mayores y presentaban algún tipo de problema relacionado con el hambre. En el decil más pobre, de los poco menos de 1.3 millones de hogares había un total de 772,000 hogares (representaron el 61%) que tuvieron algún tipo de problema relacionado con el hambre; en el decil 2 de los casi 1.1 millones de hogares, 534,000 hogares tuvieron problemas relacionados con el hambre lo que representaron el 49%; en los deciles 3 y 4 los números son muy parecidos y equivalieron al 45% de los hogares; finalmente en el decil 5 el número de hogares que tienen adultos mayores y padecen algún tipo de hambre disminuyeron a 338,000 lo equivalente a un 39% (**Gráfico 5**).

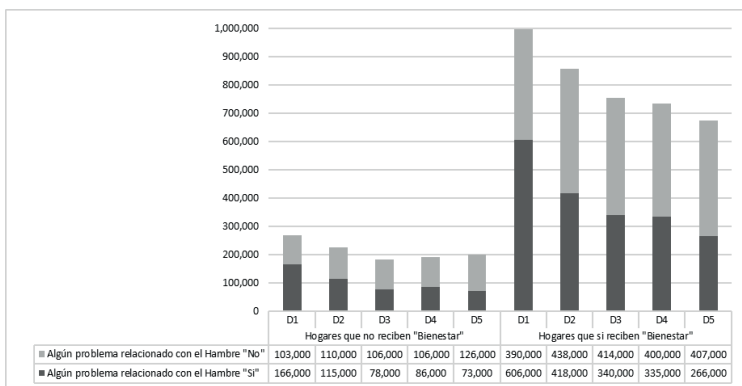
Gráfico 5. Hogares con adultos mayores que tienen o no tienen problemas de hambre por decil.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Nueva serie 2022. Microdatos.

El paso siguiente fue relacionar los hogares que tenían adultos mayores que recibían o no recibían ingresos del PBAM y que presentaban algún problema de hambre. De los 996,000 hogares que tenían adultos mayores en el decil más pobre y que obtuvieron ingresos por parte del programa, un 61 % de esos hogares que equivalieron a 606,000 hogares, tuvieron algún problema relacionado con el hambre; en el decil 2 disminuyen a 856,000 los hogares que reciben bienestar de los cuales 418,000 hogares que equivalieron a un 49% tuvieron algún problema relacionado con el hambre. De los deciles 3 al 5 el número de hogares que reciben ingresos del programa disminuyen de 754,000 en el decil 3 a 735,000 en el decil 4 y terminar con 673,000 en el decil 5; es importante precisar que conforme ascienden los deciles disminuye el número de hogares que reciben el PBAM y de igual manera lo hacen hogares con algún problema relacionado con el hambre.

Gráfico 6. Número de Hogares que tienen adultos mayores que presentan algún problema relacionado con el hambre en 2022 por decil.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Nueva serie 2022. Microdatos.

En los hogares que no reciben el beneficio del PBAM la situación con el problema de hambre no es muy diferente; en el decil 1 hubieron 269,000 hogares que no recibieron ingresos del PBAM de los cuales 166,000 hogares tuvieron algún problema relacionado con el hambre, lo equivalente a un 62%; en el decil 2 de los 225,000 hogares sin el beneficio había 115,000 hogares con algún problema relacionado con el hambre que equivalían a un 51%; para el decil 3 disminuyen los hogares que no reciben el apoyo, sin embargo vuelven a aumentar para los siguientes deciles, en el decil 5 había 73,000 hogares que no recibían el apoyo y tuvieron algún problema relacionado con el hambre que representaban el 37% (**Gráfico 6**).

Los interesante en esta parte del análisis fue que a pesar que existen hogares que no reciben el ingreso del programa, no presentaban problemas relacionados con el hambre, y al contrario, existían hogares que contaban con el apoyo del PBAM pero tenían serios problemas de hambre, por lo tanto es muy probable que este tipo de problemas tengan mayor relación con otra índole de ingresos como apoyos familiares o jubilaciones y para poder saber cuáles son las principales causas que atrofian el hambre en los hogares se necesitó hacer un análisis relacional

de los adultos que recibían el apoyo del PBAM y otras variables que tengan que ver con los ingresos líquidos, que se muestra más adelante en el trabajo.

3. Problemas específicos

Para tener un mejor acercamiento en el acceso a la alimentación de los hogares con adultos mayores se optó por separar los problemas en dos rubros:

- i. Los hogares que presentaron problemas leves y moderados que primordialmente se relacionan con la preocupación de que se puedan agotar los alimentos en el hogar o de que exista muy poca variedad.
- ii. Los hogares que mostraron problemas extremos y que corresponden máxime a problemas donde la comida se termina, los adultos se van a la cama con hambre, no comen en uno o varios días o se dedican a mendigar en busca de recursos para subsistir; este tipo de problemas graves de alimentación se relacionan particularmente a los problemas de intensa pobreza.⁹

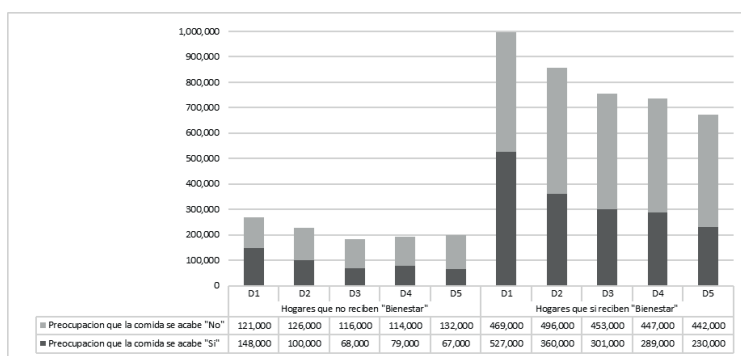
a. Problemas moderados

El primer problema moderado estudiado fue analizar a los hogares que tuvieron la preocupación que su comida se acabara; en el primer decil existieron 527,000 hogares que a pesar de que recibieron ingresos del PBAM tenían la preocupación de terminar con su comida, representaron el 52% de estos hogares; para el decil 2 disminuyen a 360,000 que constituyeron el 42%; los deciles 3 y 4 tienen un 40% y un 39% de hogares correspondientemente y para el decil 5 disminuye a 230,000 hogares que equivalieron a un 34%. Los hogares que no recibieron ingresos del PBAM y que tuvieron la preocupación de que se terminará su comida fueron de 148,000 hogares en el decil 1, en el decil 2 de 100,000 hogares, en el decil 3 de 68,000 hogares, en el decil 4 de 79,000 hogares

9 La división entre los problemas moderados y extremos de alimentación se elaboró de manera autónoma basándose en las variables y preguntas que presentan las ENIGH en los microdatos.

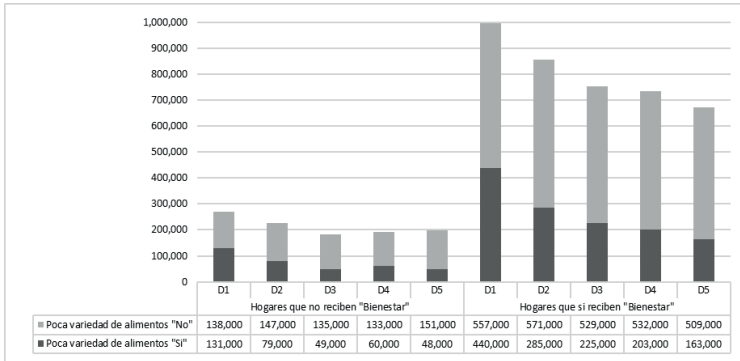
y finalmente en el decil 5 de 67,000 hogares (**Gráfico 7**). Por otro lado, con relación a los hogares que alguna vez por falta de dinero o recursos no obtuvieron una alimentación sana y variada difieren en cada decil, sin embargo, no representan más de la mitad en ningún estrato; en el decil 1 se encontraron el mayor número, con 440,000 hogares con este tipo de inconveniente lo que representaba el 44% (**Gráfico 8**).

Gráfico 7. Número de Hogares que tienen adultos mayores que alguna vez por falta de dinero o recursos, se vieron en la preocupación que la comida se acabara.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Nueva serie 2022. Microdatos.

Gráfico 8. Número de Hogares que alguna vez por falta de dinero o recursos no obtuvieron una alimentación sana y variada.



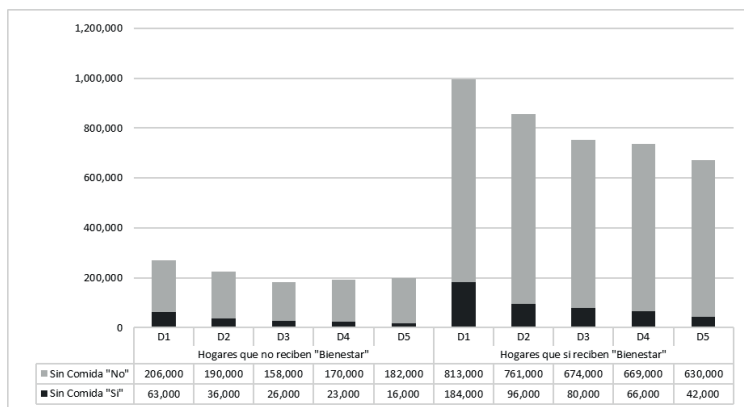
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Nueva serie 2022. Microdatos.

b. Problemas extremos

Fue menor el número de hogares que presentan problemas extremos de hambre a los hogares que presentaban problemas moderados, sin embargo, fueron una proporción importante de los hogares que tenían adultos mayores. En el primer decil los hogares que recibieron ingresos del PBAM y que alguna vez por falta de dinero o recursos se quedaron sin comida, fueron 184,000 que equivalieron al 18%; en el decil 2 el número fue de 96,000 hogares lo equivalente a un 11%; el número de hogares fue disminuyendo en los siguientes deciles y hacia el decil 5 fueron 42,000 hogares que presentaron este tipo de problema. En el año 2022 en la mitad más pobre de México había 600,000 hogares con adultos mayores que recibían ingresos del PBAM que por falta de recursos se quedaron sin comida.

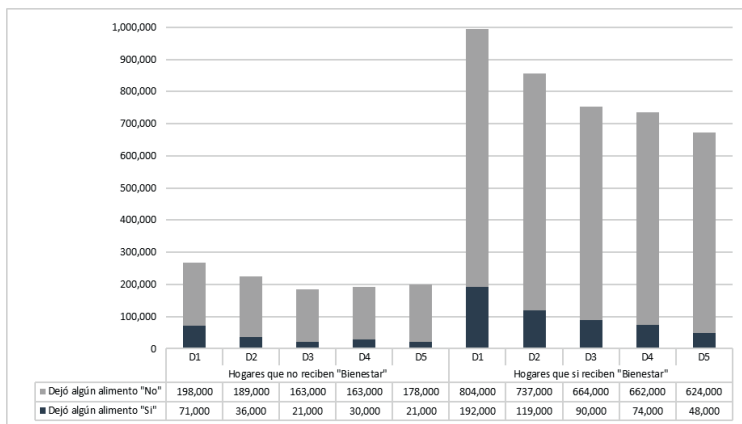
De igual manera, en los cinco deciles más pobres había 1,068,000 hogares que no recibían ingresos del PBAM y que contaban con adultos mayores y de los cuales solamente 164,000 hogares por falta de recursos se habían quedado sin comida, lo equivalente al 15% de estos hogares. En el decil más pobre fueron 63,000 hogares que no recibían ingresos del PBAM y que por falta de recursos se quedaron sin comida, un porcentaje del 23% (**Gráfico 9**).

Gráfico 9. Número de Hogares que tienen adultos mayores que alguna vez por falta de dinero o recursos se quedaron sin comida.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Nueva serie 2022. Microdatos.

Gráfico 10. Número de Hogares con adultos mayores que alguna vez por falta de dinero o recursos algún adulto no tuvo desayuno, comida o cena.

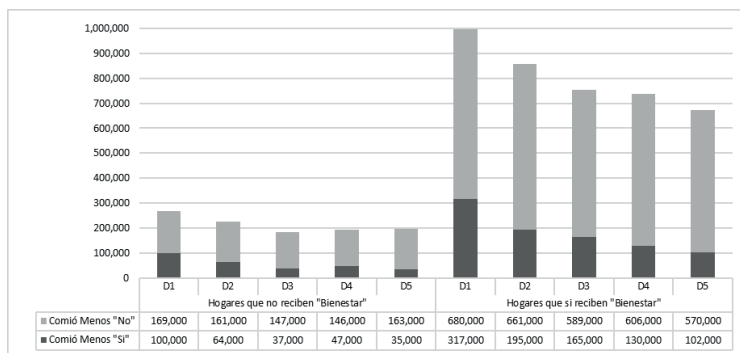


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Nueva serie 2022. Microdatos.

Los hogares que alguna vez por falta de dinero o recursos algún adulto no tuvo desayuno, comida o cena tienen un comportamiento similar al problema anterior. En el primer decil hubo 192,000 hogares que equivalieron a un 19% que consiguieron ingresos del PBAM y tuvieron este problema; en el decil 2 fueron 119,000 hogares, disminuyen a 90,000 hogares en el decil 3, a 74,000 hogares en el decil 4 y finalmente a 48,000 hogares en el decil 5. De los hogares que no recibieron ingresos del PBAM en el decil 1 se encuentra la mayor parte de hogares que alguna vez por falta de dinero o recursos algún adulto no tuvo desayuno, comida o cena, fueron 71,000 hogares (**Gráfico 10**).

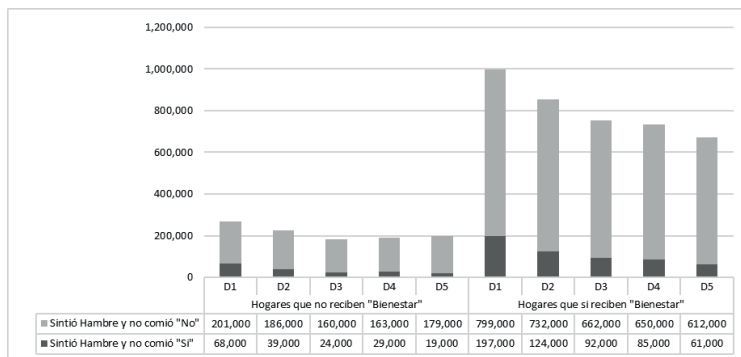
Dentro de los problemas críticos, el número de hogares con adultos mayores en el que alguna vez por falta de dinero o recursos algún adulto comió menos de lo pensado registra la mayor cantidad de casos; dentro de los hogares que recibieron el ingreso del PBAM en el decil 1 fueron 317,000 hogares los que tuvieron este problema, disminuyen a 195,000 hogares en el decil 2 y así sucesivamente hasta llegar al decil 5 con 102,000 hogares. Los hogares que no recibieron el beneficio del programa social y donde algún adulto comió menos de los pensado fueron 100,000 en el decil 1, de 64,000 hogares en el decil 2 y así sucesivamente hasta llegar a 35,000 hogares en el decil 5 (**Gráfico 11**).

Gráfico 11. Número de hogares con adultos mayores que alguna vez por falta de dinero o recursos algún adulto comió menos de lo pensado.



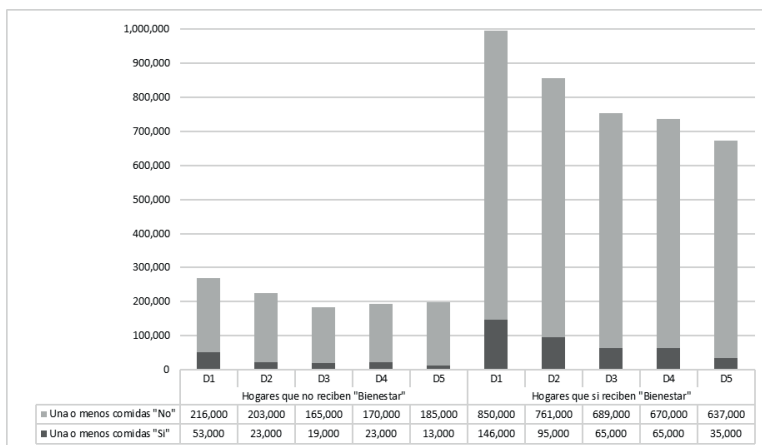
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Nueva serie 2022. Microdatos.

Gráfico 12. Número de Hogares con adultos mayores donde alguna vez por falta de dinero o recursos algún adulto sintió hambre, pero no comió.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Nueva serie 2022. Microdatos.

Gráfico 13. Número de hogares con adultos mayores que alguna vez por falta de dinero o recursos algún adulto comió solo una vez o dejó de comer un día.

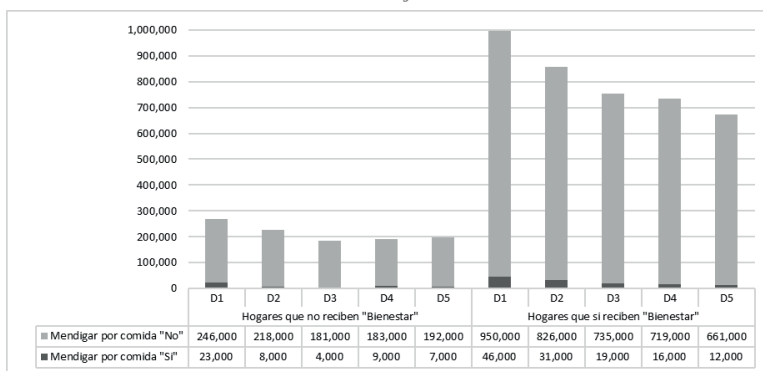


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Nueva serie 2022. Microdatos.

El número de Hogares con adultos mayores que a pesar de tener el beneficio y donde alguna vez por falta de dinero o recursos algún adulto sintió hambre, pero no comió fueron de 197,000 en el decil 1; en ese mismo decil los hogares que no recibían ingresos del PBAM y que tenían este problema ascendían a 68,000 y representaron el 25% de ese tipo de hogares (**Gráfico 12**). Por otro lado, el número de hogares con adultos mayores que alguna vez por falta de dinero o recursos algún adulto comió solo una vez o dejó de comer un día y que recibieron ingresos del PBAM fue de 146,000 en el decil 1; en total en la mitad más pobre del país hubo más de 400,000 hogares que tuvieron este problema a pesar de contar con el ingreso de la transferencia (**Gráfico 13**).

En varios hogares se utilizan otro tipos de estrategias de supervivencia; el último dato descriptivo se relaciona a los hogares con adultos mayores que alguna vez por falta de dinero o recursos algún adulto tuvo que mendigar o mandar a niños a trabajar para obtener recursos e ingresos; en la mitad más pobre de México en el año 2022 hubo 175,000 hogares con adultos mayores que recurrían a este tipo de salvamento social, y que equivalían a un 3% del total de los hogares; en los hogares con adultos mayores que obtuvieron ingresos del PBAM fue en el primer decil donde se tuvo la mayor cantidad de hogares con este problema social al haber 46,000 hogares que obtenían recursos desde este forma efímera y equivalieron a un 5% (**Gráfico 14**).

Gráfico 14. Número de hogares con adultos mayores que alguna vez por falta de dinero o recursos algún adulto tuvo que mendigar o mandar a niños a trabajar.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Nueva serie 2022. Microdatos.

3. Jubilaciones de las personas mayores en los hogares de los cinco deciles más pobres

El programa bienestar es un elemento decisivo en la calidad de vida de las personas mayores, sin embargo, existen otros factores como la jubilación que tiene un efecto muy importante al momento de combatir el hambre en las personas mayores. De acuerdo con los microdatos de las ENIGH, en la mitad de los hogares más pobres de México que tenían adultos mayores en el año 2022 había cerca de 1.4 millones de hogares que recibían algún ingreso de una pensión o jubilación (**Cuadro 1**); de esos hogares en el decil más pobre fue donde hubo un menor porcentaje de hogares ya que solamente el 7% de esos hogares más pobres recibieron ese tipo de ingresos; en el decil 2 fue un 23%, en el decil 3 un 34%, en el decil 4 un 36% y finalmente en el decil 5 un 43% de los hogares obtuvieron ingresos de una pensión o jubilación (**Gráfico 15**).

De acuerdo con el análisis realizado en los microdatos, es mayor el número de personas que tienen algún tipo de problema con el hambre que no cuentan con algún ingreso de la jubilación a pesar de percibir ingresos del PBAM. En todos los deciles estudiados en los hogares que recibieron ingresos del programa, pero no obtuvieron ingresos de las

jubilaciones y tuvieron problemas relacionados con el hambre ascendieron 1.5 millones de hogares (sumando los hogares de los cinco deciles más pobres), al contrario, los hogares que no obtuvieron ingresos del PBAM pero que si recibían ingresos de una jubilación fueron solamente de 109,000 sumando los hogares de los cinco deciles estudiados (**Cuadro 1**).

Por lo anterior es conveniente determinar en un primer plano que los ingresos de jubilaciones son más relevantes en el momento de que los hogares puedan tener o no tener problemas relacionados con el hambre, sin embargo, también es importante denotar que los ingresos de jubilaciones son más altos que los ingresos que se reciben del PBAM, por lo tanto, estos hogares tienen un ingreso más elevado que los hogares que solamente reciben ingresos de la transferencia gubernamental.

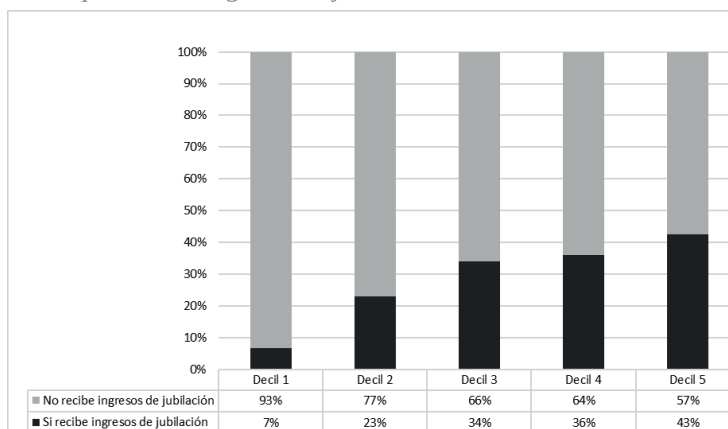
Cuadro 1. Número de hogares que reciben o no reciben ingresos del PBAM y de la jubilación y tienen algún problema relacionado con el hambre.

	Recibe jubilación	Tuvo algún tipo de hambre	Deciles	Hogares	
No recibe ingresos del PBAM	Si Jubilación	Si algún tipo de hambre	D1	16,000	
			D2	20,000	
			D3	22,000	
			D4	27,000	
			D5	24,000	
		No hambre	D1	18,000	
			D2	46,000	
			D3	34,000	
			D4	42,000	
			D5	70,000	
	Total de hogares con jubilación (no PBAM)				319,000
	No Jubilación	Si algún tipo de hambre	D1	151,000	
			D2	95,000	
			D3	56,000	
			D4	60,000	
D5			49,000		
No hambre		D1	85,000		
		D2	64,000		
		D3	72,000		
		D4	64,000		
		D5	55,000		

Si recibe ingreso del PBAM	Si Jubilación	Si algún tipo de hambre	D1	27,000	
			D2	71,000	
			D3	101,000	
			D4	96,000	
			D5	87,000	
		No hambre	D1	25,000	
			D2	112,000	
			D3	163,000	
			D4	170,000	
			D5	191,000	
	Total de hogares con jubilación (si PBAM)			1,043,000	
	No Jubilación	Si algún tipo de hambre	D1	579,000	
			D2	348,000	
			D3	239,000	
			D4	239,000	
D5			179,000		
No hambre		D1	365,000		
		D2	326,000		
		D3	251,000		
		D4	230,000		
		D5	216,000		

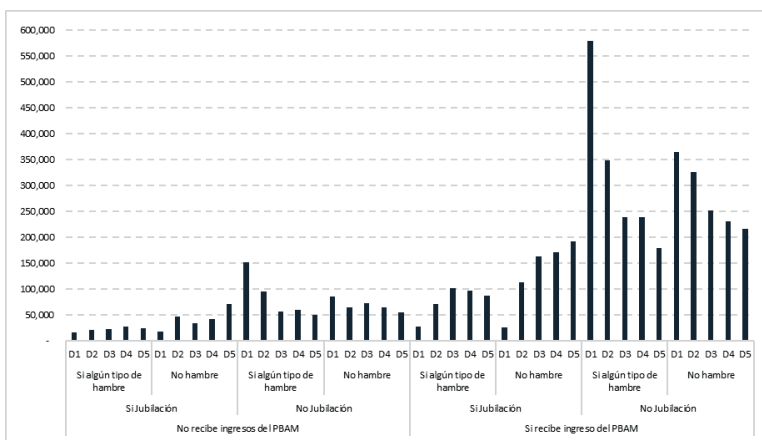
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Nueva serie 2022. Microdatos.

Gráfico 15. Porcentaje de hogares por decil poblacional con adultos mayores que reciben ingresos de jubilaciones en México en 2022.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Nueva serie 2022. Microdatos.

Gráfico 16. Número de hogares que reciben o no reciben ingresos del PBAM y de la jubilación y tienen algún problema relacionado con el hambre.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Nueva serie 2022. Microdatos.

4. Análisis de correspondencia múltiple

La siguiente parte del trabajo consistió en realizar un análisis de correspondencia múltiple y asegurarnos que variable afectaba en mayor proporción los problemas de hambre en los hogares y que categorías se agrupaban en mayor forma dependiendo los deciles poblacionales.

a. Decil 1

En el decil 1 ocurre que en el primer cuadrante casi al centro del gráfico se posiciona la variable donde el jefe del hogar es hombre y que no obtienen ingresos del PBAM ni de alguna jubilación; en ese mismo cuadrante hacia los extremos se encuentran las variables de los problemas extremos de alimentación, siendo los hogares donde algún adulto comió menos como el más cercano, un poco más alejados y muy cercanos entre sí se encuentran los hogares que se quedan sin comida, que dejan algún alimento o que han sentido hambre y no tienen nada que comer; un poco alejados se encuentran los hogares que han dejado

alguna comida en el día, o que han comido menos de los pensado, y más apartado se encuentran los hogares que han mendigado por comida.

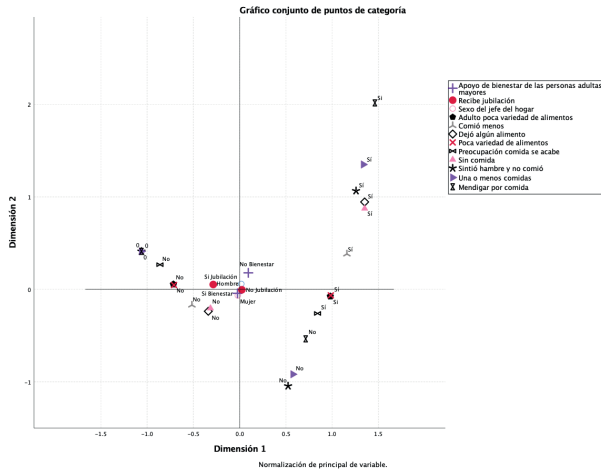
En el cuadrante 2 se sitúa a los hogares que si obtienen ingresos de la jubilación y los hogares que no tienen problemas de alimentación moderados como la poca variedad de alimentos o preocupación que se termine la comida; aquí se denota el primer escenario importante ya que no existen variables relacionadas con el hambre que se aproximen a la variable de los hogares que reciben ingresos de la jubilación.

En el cuadrante 3 y muy cercanos al centro del gráfico, se encuentran inmediatos las variables de los hogares que si obtienen ingresos de PBAM y donde la mujer es la jefa del hogar¹⁰; de igual manera en ese cuadrante no existen problemas relacionados con el hambre. En el cuadrante 4 se instalan los problemas moderados de alimentación que son muy cercanos entre ellos y muy cercano al centro del gráfico se encuentra la variable de hogares que no reciben ingresos de alguna jubilación.

Las correspondencias más relevantes se generan en los hogares que reciben el ingreso del PBAM y donde el jefe del hogar es mujer; existe un factor muy relevante y es que en los hogares donde se tiene acceso a una jubilación, se tienen menos problemas de hambre. Por otro lado, los hogares que no obtienen recursos del programa, no tienen ingresos de jubilación y son hombres los jefes de familia, se encuentran más cercanos a los problemas críticos de hambre donde un adulto comió menos, se quedan sin comida, se deja sin comer algún alimento en alguna parte del día, se ha sentido hambre y no se ha comido, hay solamente una o menos comidas al día e incluso se mendiga por comida. Los hogares sin jubilación son cercanos a los dos géneros, en realidad no es muy relevante su acercamiento. Con respecto a los ingresos, en los cuadrantes de la izquierda se sitúan las variables donde los hogares obtuvieron ingresos tanto de jubilaciones o pensiones y no tuvieron ningún problema relacionado con el hambre.

10 En los hogares más pobres existe una relación más cercana entre el PBAM y que la mujer sea la jefa del hogar, ya que de acuerdo con los microdatos de la ENIGH (2022) en casi la mitad de los hogares de los primeros deciles donde existen adultos mayores, una mujer es la jefa del hogar.

Gráfico 17. Análisis de correspondencia múltiple de problemas de hambre con ingresos de jubilaciones y del PBAM en el decil 1.

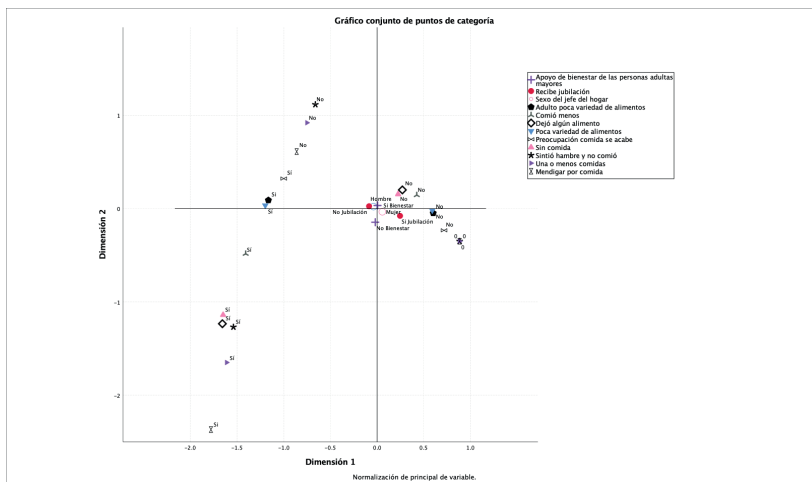


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Nueva serie 2020. Microdatos.

b. Decil 2

El decil 2 se modifican las posiciones de las variables en comparación con el decil 1; en el cuadrante 1 se encuentran los hogares que si reciben ingresos del PBAM y donde no existen problemas de hambre; en el cuadrante 2 se sitúan muy cercanos al centro los hogares que no reciben ingresos de alguna jubilación, que obtienen ingresos del PBAM y donde el jefe de familia es un hombre, en ese mismo cuadrante un poco más alejados se posicionan los hogares con problemas moderados de hambre que tuvieron poca variedad de alimentos y preocupación que la comida se acabara.

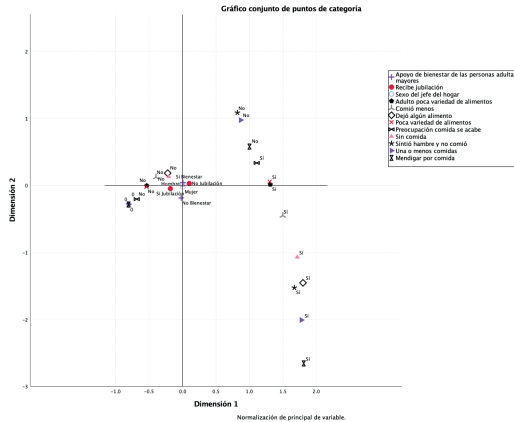
Gráfico 18. Análisis de correspondencia múltiple de problemas de hambre con ingresos de jubilaciones y del PBAM en el decil 2.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Nueva serie 2020. Microdatos.

En el tercer cuadrante cercano al centro del gráfico se encuentran los hogares que no tienen ingresos de PBAM y en ese mismo cuadrante se posicionan los problemas graves de alimentación que son los hogares donde algún adulto ha comido menos, hogares que se han quedado sin comida, se ha dejado de comer algún alimento en el día, algún adulto ha sentido hambre y no ha comido por falta de comida, se come una o menos veces de lo normal al día y se ha tenido que mendigar por alguna comida. En el cuadrante 4 se encuentran los hogares donde la jefa del hogar es mujer, obtuvieron ingresos de la jubilación y no tuvieron problemas moderados o graves de alimentación. Lo más relevante del análisis de correspondencia fue que los hogares donde el jefe de familia es mujer es más cercano a los ingresos de jubilación y son hogares que no tienen problemas de hambre (**Gráfico 18**).

Gráfico 19. Análisis de correspondencia múltiple de problemas de hambre con ingresos de jubilaciones y del PBAM en el decil 3.

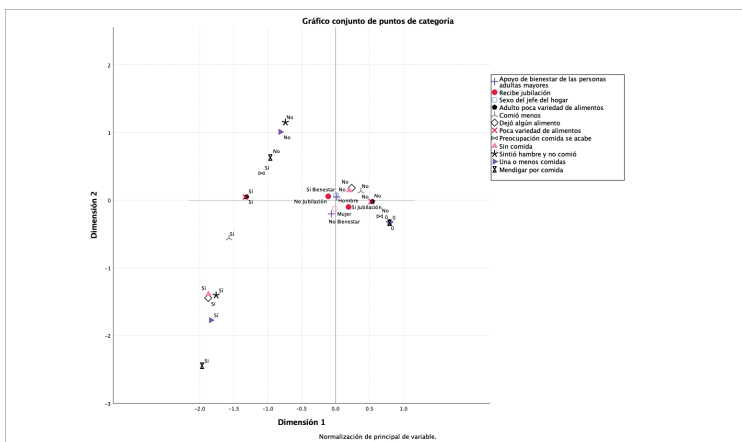


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Nueva serie 2020. Microdatos.

c. Decil 3

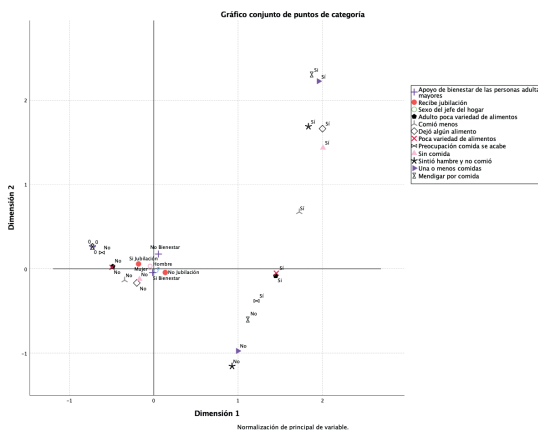
El decil 3 existe un cambio relevante debido a que los hogares donde el hombre es el jefe del hogar se encuentran inmediatos de donde se reciben ingresos del PBAM, no obstante ser jefa de familia también se encuentra muy cercano tanto de esas dos variables como del centro del gráfico; del lado izquierdo del gráfico, es decir en los cuadrantes 2 y 3 se posicionan todos los hogares que no tienen ningún problema de alimentación grave, de ese mismo lado izquierdo se encuentran los hogares que reciben ingresos de la jubilación. Por el contrario del lado derecho, en el cuadrante 1 se posicionan los hogares que no reciben jubilación y más lejanos en ese cuadrante se encuentran los hogares que tienen moderados como la poca variedad y la preocupación que termine la comida; en el cuadrante 4 se posicionan los hogares que comen menos, que se quedan sin comida, que dejan de comer algún alimento al día, que comen menos de lo pensado, que sienten hambre y no comen por no contar con los recursos y el mendigar por comida, a pesar que no se encuentran en sus cuadrantes, las variables más cercanas hacia ellos son el no contar con el PBAM y que no reciben ingresos de alguna jubilación.

Gráfico 20. Análisis de correspondencia múltiple de problemas de hambre con ingresos de jubilaciones y del PBAM en el decil 4.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Nueva serie 2020. Microdatos.

Gráfico 21. Análisis de correspondencia múltiple de problemas de hambre con ingresos de jubilaciones y del PBAM en el decil 5.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Nueva serie 2020. Microdatos.

d. Decil 4

Hay que precisar que conforme ascienden los deciles aumenta un poco el promedio de ingresos por hogar y es por ello por lo que el decil 4 presenta algunas variaciones relevantes; en el cuadrante 1 no se sitúa ningún problema relacionado con el hambre; los hogares donde el hombre es el jefe de hogar y si se reciben ingresos del PBAM se encuentran muy cercanos entre ellos y se posicionan en el centro norte del gráfico; hacia la parte izquierda del grafico en el cuadrante 2 se posicionan los hogares que no reciben ingresos de jubilación quienes se acercan en mayor forma a los problemas de hambre moderados. Los problemas más graves de alimentación se encuentran el cuadrante 3 y se encuentran cercanos a los hogares que no reciben ingresos del PBAM y donde se es mujer la jefa de la casa; los hogares que tienen hambre y no comen, se quedan sin comida o que dejan algún alimento tienen una correspondencia muy cercana.

e. Decil 5

En el decil 5 se posicionan del lado derecho los hogares que no reciben Bienestar y no obtienen ingresos de alguna jubilación y donde el hombre es el jefe del hogar; en el cuadrante 1 que es más cercano a no recibir ingresos del PBAM se incrustan los problemas graves de alimentación y en el cuadrante 4 los problemas moderados; en el cuadrante 2 los hogares donde la mujer es la jefa del hogar son muy cercanos a los hogares que reciben ingresos de una jubilación.

Conclusiones

Los adultos mayores son una de las poblaciones más endebles en México, si no erigieron una fuerte base para su retiro, es muy probable que caigan en una pobreza de ingresos debido a que el adulto mayor deja de ser un miembro activo del mercado laboral y por lo tanto deja de percibir ingresos del trabajo. Las transferencias del PBAM son esenciales para ayudar a las personas de la tercera edad que no obtienen ingresos de pensiones o jubilaciones, incluso en muchos hogares podría ser la única forma de poder adquirir ingresos que evitaría caer en un peor estado de penuria o hambre.

El número de hogares que tienen al menos un adulto mayor es más prominente en los deciles más pobres, siendo el decil 1 el que tiene el mayor porcentaje con un poco más de la tercera parte; en esos hogares son mínimos los ingresos que proceden del trabajo o de las rentas, la mayor parte provienen de las transferencias y de ellas, pocos ingresos provienen de jubilaciones o pensiones. Es significativa la diferencia que existen entre los hogares que reciben ingresos de las jubilaciones y los que no reciben; en los hogares que reciben ingresos de jubilaciones son menores los problemas de hambre.

La mayor parte de los hogares más pobres reciben ingresos del PBAM, sin embargo, también tienen algún tipo de problema de hambre. Los ingresos del PBAM son una forma de rescate para que los hogares más pobres dejen de tener problemas severos de alimentación, sin embargo, a pesar de ellos una gran parte de los deciles más pobres tienen problemas graves de alimentación (cerca de un 20% en el decil más pobre).

Los ingresos del PBAM y de las jubilaciones o pensiones son complementarios, los hogares que obtienen estos dos tipos de ingresos se alejan notablemente de percibir algún problema de hambre. No obstante, es importante señalar que los ingresos de las jubilaciones favorecen en demasía a los hogares, es menos probable para los hogares que obtienen este tipo de ingresos de tener problemas de hambre de cualquier índole, por el contrario, los hogares que solamente obtienen ingresos del PBAM son cercanos en los gráficos de correspondencias a los problemas moderados de hambre como la preocupación que se termine la comida o la poca variedad de alimentos.

Para los adultos mayores que pertenecen a los estratos más bajos el ingreso del PBAM puede significar la diferencia entre vivir en pobreza extrema y pasar hambre o vivir en estado de una pobreza moderada sin pasar tantos problemas de nutrición y dependencia social, incluso puede ayudar a tener una oportunidad de gastar su propio dinero en sus prioridades de acuerdo a sus necesidades sin necesidad de ser totalmente dependiente de la familia, se crea una forma de autonomía que puede ayudar a mejorar el estado emocional en las personas.

En los hogares más pobres existe una mayor cercanía donde el hombre es el jefe del hogar con los problemas de hambre ya sean moderados o graves y por lo general los hogares que tienen algún problema grave de alimentación poseen o son muy cercanos a los otros problemas graves de alimentación; los hogares que recurren a otras estrategias de supervivencia como mendigar por comida son adyacentes a tener solamente una o ninguna comida al día.

El ingreso del PBAM es de suma importancia en los hogares más pobres que tienen adultos mayores, si no existiera este tipo de apoyos gubernamentales, los problemas de hambre extremos serían peores de los que existen actualmente.

Bibliografía

- Bukuluki, P., & Watson, C. (2012). Transforming cash transfers: Beneficiary and community perspectives on the Senior Citizen Grant (SCG) in Uganda. London: Overseas Development Institute.
- Barba Solano Carlos, Ordoñez Barba Gerardo y Valencia Lomelí Enrique (2007). La reforma social del Estado en México. En Calva, José Luis (coordinador). Agenda para el desarrollo, volumen 11. Miguel Ángel Porrúa, pp. 297. (http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LX/emp_ingr.pdf)
- Bastagli, Francesca (2009), "From social safety net to social policy? The role of conditional cash transfers in welfare State development in Latin America", IPC-IG Working paper, N° 60, Brasilia, Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo.
- Camberos, Mario y Bracamontes, Joaquín (2021). La informalidad laboral en las entidades de México en el siglo XXI: posibles factores explicativos. *Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y geografía*.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2010). Panorama social de América Latina 2009 (LC/G.2423-P/E), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.09. II.G.135.
- Cecchini, Simone y Atuesta, Bernardo (2017). Programas de transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe: tendencias de

cobertura e inversión. Tendencias de cobertura e inversión. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://hdl.handle.net/11362/41811>

Cecchini, Simone y Madariaga, Aldo (2011). Programas de Transferencias Condicionadas. Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Cecchini, Simone y Martínez, Rodrigo (2011), Protección social inclusiva en América Latina: una mirada integral, un enfoque de derechos, Libros de la CEPAL, N° 111 (LC/G.2488-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.11.II.G.23.

CEPF (2023). Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores 2019-2023. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

CONEVAL (2018). Evaluación Estratégica de Protección Social en México. Segunda edición. https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/Politicas/TemasEstrategicos/Documents/Evaluacion_Estrategica_Proteccion_Social_segunda_edicion.pdf

CONEVAL (2020). Pobreza y personas mayores en México 2020.

CONEVAL (2024). Personas adultas mayores en México, evidencia para la toma de decisiones. https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/PAM_evidencia.pdf

De Sardan, Jean-Pierre Olivier y Emmanuelle Piccoli (2018). Cash Transfers in Context. An Anthropological Perspective. Berghahn Books

Fiszbein, Ariel y Norbert Schady (2009), Conditional Cash Transfers. Reducing Present and Future Poverty, Washington D.C., Banco Mundial.

Gobierno de México (2021). Día internacional de las personas de edad. Consejo Nacional de Población. <https://www.gob.mx/conapo/articulos/dia-internacional-de-las-personas-de-edad-284170?idiom=es#:~:text=Proporción%20y%20volumen,menor%20presencia%20de%20personas%20mayores>

- Hoddinott, J., E. Skouias y R. Washburn (2000), *The Impact of Progresa on Consumption: a Final Report*, Washington, D.C., Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Nueva serie 2022. Microdatos*
- Levy, Santiago y Evelyne Rodríguez (2005), *Sin herencia de pobreza. El programa Progresa-Oportunidades de México*, Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Maluccio, J.A. y otros (2005), *Nicaragua. Red de Protección Social–Mi Familia. Rompiendo el ciclo de la pobreza*, Washington D.C., Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI).
- Negrete, R. *El empleo informal en México visto bajo el esquema conceptual*. OIT-Grupo de Delhi, 2010.
- Programas para el bienestar (2022) *Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores*. México. <https://programasparaelbienestar.gob.mx/pension-bienestar-adultos-mayores/>
- Rublo, Gloria y Garflas Francisco (2010). *Análisis comparativo sobre los programas para adultos mayores en México*, CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Villarreal, H. y A. Macías (2020) “El sistema de pensiones en México: institucionalidad, gasto público y sostenibilidad financiera”, *serie Macroeconomía del Desarrollo*, N° 210 (LC/TS.2020/70), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).